

El Eco de Cartagena

DIARIO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Derecho y libertad de los aliados

Neutralidad Española o intervencionismo en puerto

Que el derecho y la libertad de los aliados y la neutralidad de nuestro Gobierno son una negación de la sustantividad de esas palabras, no nos había ofrecido la menor duda hasta ahora; pero que la negación de la neutralidad nuestra fuera tan absoluta como la que revela cierta entrevista de un redactor de «A B C» con un senador de gran importancia y conocedor de las deliberaciones del Consejo de Ministros, no habíamos llegado a oírlo, ni aún lo oremos no obstante la autoridad que el colega cortesano le atribuye al susodicho conculpo.

Porque eso de amenazar o indicar a nuestro Gobierno al de Alemania a propósito del Embajador yanqui, que se inoculará de un barco alemán por cada barco español que sea torpedeado, estaría muy razonablemente dicho y, en su caso, hecho cuando el torpedeamiento se llevara a efecto en barcos portadores de mercancías que no constituyen contrabando de guerra y vengan destinadas al consumo de España; pero, ni es para dicho, ni para hecho, sin que el caso sea honradamente aclarado, pues sabido es que nuestro Gobierno ha facilitado a Francia, con daño de nuestro servicio de transportes de Ferrocarriles y encarecimiento consiguiente de los mismos, la posibilidad de disponer de gran parte del referido servicio para transportar de sus colonias de África por líneas españolas a la metrópoli francesa cuanto necesite de las mismas y, por consiguiente, que es probable y más que probable que, de ese modo, nuestros navieros, nada escrupulosos en materia de contrabando de guerra, lleven sus barcos para conducir mercancías a España con destino a Francia, en cuyo caso, el torpedeamiento, es un medio tan lícito dentro del derecho internacional practicado por los aliados, como sería la captura de nuestros barcos que llevasen a Holanda material de guerra con destino a Alemania; ni más, ni menos.

Una amenaza o indicación, si existe, será claramente con el correspondiente *distingo*, porque hecha así, de buenas a primeras, en absoluto, sería tanto como producir un *casus belli* de propiamente un *casus belli* con Alemania que tiene dadas repetidas e incontestables muestras de estimación para España, sería recibido por la opinión como un intencionado propósito de intervenir a favor de los aliados a lo que (lo mismo de los que producen el enriquecimiento y producirán el hambre del pueblo español en general a beneficio de unos cuantos logreros que comercian con la miseria y buscan en la guerra el colmo de sus ganancias ambicionadas).

Afortunadamente, el pueblo va percatándose de los derrotos porque lo guía el que hoy manda subrepticamente con deshonra nacional y sabe muy bien y por donde va y es muy posible que, en vez de llevarlos a la derecha, los lleve a la izquierda, de ir, vaya donde el honor debe llevarlo.

No es el pueblo español maniquí con que se juega; es León que duerme y cuando despierta da testimonio de fuerza imponderable.

Si por imposiciones extranjeras, se produce el hambre y si además se le villipendia, tratándolo de llevar a una guerra como esclavo, ni él ni, el ejército que es su fuerza armada, irán a donde el decoro lo vedaría; obran, en esas cosas, y alta, menos los logreros que nada significan, protestaría como un solo hombre frente a tan vergonzosa situación el recuerdo del 2 de Mayo, vergüenza y las turbas indisciplinadas que en el ejército lo que las de aquella fecha memorable, timbre eximio de la Nación, tuvieron en Daulis y Valverde.

El Conde de Romanones me parece que él y otros como él: España, no. X.

ECOS DE ROMA

Carta de Su Santidad Benedicto XV al arzobispo de Milán y a los obispos de Lombardía.

En esa Carta, en esa respuesta a la misiva filial del Episcopado lombardo, acontece que la palabra paternalmente severa, digna y enérgica del Papa, se sale de los linderos de una simple Carta de cariño paternal. En estos días y en estas horas en que llueve un nublado de pérdidas calamitosas contra el dignísimo Vicario del Dios de la Paz, en esa Carta un verdadero documento histórico y solemne de denuncia, de condenación y de protesta ante la faz del mundo entero; documento verdaderamente capital en medio de las vicisitudes de la gran guerra.

Es, por tanto, cosa muy puesta en razón que se lea, que se relea, que se medite y se propague ese documento pontificio que pasará a la posteridad.

Es aquí, pues, tan importante Carta, la cual la dividimos en párrafos capitales para que más fácil y gustosamente sea leída y saboreada.

A Nuestro Amado Hijo Andrés Cardenal Ferrari, Arzobispo de Milán, y a los Venerables Hermanos los demás Obispos de Lombardía.

BENEDICTO PAPA XV

Amado Hijo Nuestro y Venerables Hermanos.

Salud y Apostólica Bendición.

El Padre y los Hijos

No pequeño consuelo en medio de las amarguras de las actuales circunstancias, Nos ha traído la carta que colectivamente Nos dirigisteis el 25 del pasado Abril. Al reunirnos todos los que tenéis el gobierno de la Iglesia en la provincia lombarda, bien habéis sentido que *ad conventu fratrum non posse Patrem abesse*; por lo cual, con ardiente afecto, reclamásteis Nuestra presencia en medio de vosotros, confirmando con palabras nobilísimas vuestra adhesión y vuestro acatamiento, tanto más fuerte cuanto más combaten en el continuo desarreglo de la sociedad los enemigos de la religión la suprema autoridad de Jesucristo, confiada a Aquel a quien Dios constituyó Maestro y Defensor de la justicia.

Lo que le entrístec al Papa

Además de los inenarrables horrores de esta guerra, sin semejanza en la historia de las naciones y que amenaza arrojar a la desgraciada Europa al fondo del abismo, Nos entrístecis grandemente la insidiosa y perversa campaña de calumnias y odio emprendida contra Nuestra persona y Nuestras obras; mientras que Nos podríamos dirigir sinceramente al género humano, empapado en su propia sangre, las palabras de la Sagrada Escritura: *Quid est quod debui ultra facere vincti me et non feci?* (Isaías, V, 4.)

La obra pacificadora del Papa y la campaña de calumnias contra Su Santidad.

Al estallar esta guerra, que por el bien de todos hubiéramos querido que se hubiese evitado, Nos no dejamos de hacer ni de intentar cosa alguna a Nuestro alcance, conducente a mitigar y aliviar sus dolorosísimas consecuencias. Más de una vez, y especialmente en la Allocución Consistorial que dirigimos al principio del año 1915, y más explícitamente aún en la del 4 de Diciembre del siguiente año, Nos reprobamos, como nuevamente lo hacemos, todo género de violación del derecho, dondequiera que se haya perpetrado; y además de eso, con exhortaciones, con oraciones públicas, con funciones expiatorias, con propuestas de paz justa y duradera, Nos hicimos lo posible por hacer más próximo el fin de esta carnicería. A pesar de todo esto, bien conocéis vosotros, Amado Hijo Nuestro y Venerables Hermanos, las absurdas y estúpidas calumnias que de varias maneras, públicas y clandestinamente,

de palabra y por escrito, se van por todas partes difundiendo. Por los campos y aldeas, donde reina tristeza mayor y, por lo tanto, más digna de consideración y de respeto, se ha ido propagando que Nos hubiéramos querido la guerra; en las ciudades, al contrario, se dice que queríamos la paz, pero una paz injusta, una paz ventajosa solamente para una parte de los beligerantes. Se tergiversan Nuestras palabras, se piensa mal de Nuestros pensamientos e intenciones, y hasta Nuestro mismo silencio respecto de éste o del otro acontecimiento, se interpreta oscuramente, como si fuese posible, dados la incertidumbre de los hechos y el exacerbamiento de las pasiones, condenar todos y cada uno de dichos acontecimientos, todos los cuales han sido ya reprobados con más equánime juicio en virtud de Nuestra general condenación de todos los crímenes.

La campaña contra los Obispos y sacerdotes

Más no se limita a Nos la supradicha campaña de odio y difamación; pues que también a beneméritos sacerdotes y a ilustres Obispos se ha hecho la gravísima injuria de poner en duda su fidelidad a la patria; ya que con estas bajísimas artes de persecución y delación se pretende cogernos en falta, difamarlos, arrastrarlos a los tribunales.

Y así, mientras Italia tiene ahora tanta necesidad de paz y de concordia entre sus ciudadanos, los enemigos de la religión, abusando de estas dolorosas circunstancias, se esfuerzan en sublevar los ánimos de la cándida e ignara multitud contra esta Cátedra de verdad y de justicia, contra el clero, contra los católicos, esparciendo así semillas de discordia entre las diversas clases sociales.

Firmeza pontificia y pública protesta del Vicario de Cristo.

Empero si esta perversa campaña Nos causa hondísimo pesar, sin embargo, no Nos sorprende, no Nos desalienta y mucho menos Nos abate.

Al contrario, llamados por arcos designios de la Divina Providencia a gobernar la Iglesia, sentimos que es nuestro deber defender su santidad y custodiar su honor. Y por eso contra esta difusión de calumnias y de odios, Nos juntamente con vosotros, carísimo Hijo y Venerables Hermanos, protestamos de nuevo con la palabra de Nuestro Divino Ministerio y la denunciación a la conciencia, no sólo de los fieles, sino de todas las personas honradas donde quiera que se hallen.

Deber de los Obispos y del clero. Magníficas palabras en alabanza del Pontificado

Es vuestro deber, así como el de los otros Obispos y de todo el clero, especialmente de los sacerdotes que tengan cura de almas, defender nuestro pueblo cristiano contra los enemigos de la fe. Es deber Nuestro hacer conocer a los fieles la verdad de las cosas, para que no se alejen más de su amorosa Madre la Iglesia, sino que se mantengan estrechamente unidos a Ella y a su Supremo Pastor que por el mismo Dios fué constituido.

Custodio de la verdad, Ministro de la Justicia y de la Caridad, Ancora de esperanza, Puerto de bonanza y de Paz.

Hacemos fervientes votos de que a vuestras fatigas no falten los auxilios del cielo; y en auspicios de las gracias divinas, así como en testimonio de nuestra benevolencia, con todo afecto os concedemos a Vosotros y a cada uno de vuestros fieles la Bendición Apostólica.

Dado en Roma apud Sanctum Petrum a 22 de Mayo de 1918, año cuarto de nuestro Pontificado.

BENEDICTO PAPA XV.

Sufragios

Esta mañana a las nueve se han celebrado misas en la Rectoría de Santa Ana, a las nueve y media las de la Emperatriz en la Iglesia de la Caridad y de diez a once en esta misma Iglesia la Hora Santa en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo don Pablo Alfonso y Güell, caballero de la Orden del Cristo de Portugal, letrado de este Colegio y Hermano de la Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad.

Este templo durante la Hora Santa se ha visto completamente lleno de distinguidas familias y amigos del finado que allí fueron para elevar sus oraciones por el descanso eterno del alma del que en vida por su caballerosidad y amable trato logró captarse las simpatías de todos.

Reiteramos a su desconsolada esposa doña Carmen Mellado Lanuza y demás familia nuestro más sentido pésame.

Vivir es esperar

¿Qué es la vida sin la luz que el horizonte dilata, y el pensamiento arrebatado y troca en faro la Cruz?

¿Que es vivir sin esperar de esos fulgores en pos, un eterno aborrecer en las regiones de Dios?

Con loco anhelo buscar segura dicha en la tierra, y el corazón siempre en guerra, ¿A eso llaman soñar?

Llorar cuitado y gemir por la pérdida ilusión que nos turba la razón... ¿A eso le llaman vivir?

Pintarme con mil colores de los placeres las flores, sintiéndome el alma herida... ¿A ese dolor llaman vida, y a esos engaños amores?

Devorar hondas tristezas de crueles escepticismos... ¿A esos trágicos abismos vienen llamando grandezas?

Fingir del alma a los ojos una estrella de bonanza... ¿y rasgar con los abrojos el manto de la esperanza?

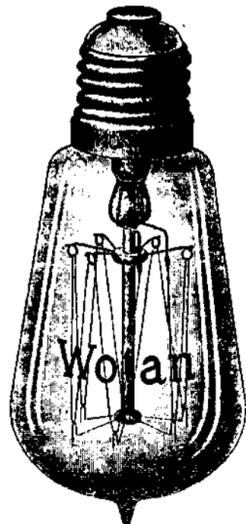
Ahogar en el corazón esa vívida ansiedad de perpetua redención... ¿Eso es «civilización»? ¿A eso dicen libertad?

Indagar el norte fijo en los mares del dolor... ¿y olvidar el Crucifijo que es la brújula mejor?

Si vivir es caminar siempre de la luz en pos, como esa luz solo es Dios, vivir sin Dios es dudar.

Mientras el «polvo» a bajar, el alma tiende a subir... ¿Que no se puede vivir si no se sabe esperar!

M. Ramos Luque.



La mejor lámpara de filamento metálico.

De venta en Cartagena:

Juan Soler e hijo, Aire, 32

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de Madrid ha llegado a ésta el nuevo auditor de este Apostadero don José Fernández Castro.

De Barcelona acompañado de su esposa ha llegado a ésta el rico industrial de aquella ciudad don Benedicto Olarva.

Después de pasar unos días, ha marchado a Totana el rector de aquella iglesia, nuestro querido amigo don Francisco Soler Espinosa.

Marcharon a la Capital don Gregorio Cañavate y don Bartolomé Méndez.

Para Alicante marchó el rico minero don Emilio Pérez Samaniego.

Notas varias

Con motivo de celebrarse esta noche la novillada nocturna, se ha suspendido la verbena anunciada en el Club de Regatas que se celebrará seguramente en la próxima semana.

Ha sido nombrado Ordenador de pagos de este Apostadero nuestro querido amigo y paisano el Subintendente de la Armada don Manuel Gómez Murcia.

Letras de luto

Esta mañana ha sido conducido al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver de la virtuosa señora doña Josefa Pérez, madre de nuestro querido amigo el Contador de la Armada don Casiano Ros.

Al acto del sepelio ha asistido un numeroso acompañamiento.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

De interés general

Entendiendo que uno de los mejores medios de abaratar las subsistencias es, que los artículos vayan directamente del productor al consumidor y en atención a las actuales circunstancias, pensando que hacemos un bien general a los consumidores de jabón, hemos establecido la venta al detall a precio de fábrica y no solamente encontrarán la ventaja en los precios, sino en las clases que garantizamos puras.

Depósitos de venta al detall: Fábrica de jabón «La Argentina» de Monllor y Pina, Barrio de S. Antón Teléfono n.º 210

En Cartagena: Droguerías de Alvarez Gómez Hermanos S. en C. Puertas de Murcia (antigua de Marlauo Sanz) y Plaza de la Merced, esquina a la calle del Angel.

Precios de hoy: Jabón pinta natural a 1'40 pesetas el kilo.

Jabón pastilla «Argentina» a 1'60 pesetas el kilo.

Jabón pastilla «Tigre» a 1'80 pesetas el kilo.

Jabón pastilla «Charlot» a 1'60 pesetas el kilo.

Todas las clases garantidas puras, muy espumosas y de gran rendimiento en el lavado.

PRIMERA COMUNION

J. CASAU FOTOGRAFO

Preciosos saldrán sus niños retratados en esta acreditada casa.

Un artístico retrato y tres magníficas postales 5 Ptas.

Osama, n.º 3, (antes Cañón)

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

40